

DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE ALMAGUER PARDO, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San lázaro, a 26 de febrero de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Honorable Congreso de la Unión

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la cual presenté con fecha 4 de octubre de 2018 y fue turnada a la Comisión Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, el día 4 de octubre de 2018 y aún se encuentra pendiente de ser dictaminada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo (rúbrica)